

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: NI UN DERECHO MENOS

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señora presidenta: cada 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. Millones de personas en todo el mundo se manifiestan en esta fecha para conmemorar la lucha que tenemos las mujeres, desde hace años, por la igualdad de derechos.

Este día se celebra de manera oficial desde 1975, cuando fue declarado por las Naciones Unidas. Sin embargo, en Estados Unidos no comenzó a celebrarse oficialmente hasta 1994, pese a ser el país en el cual se dio un hecho que dio origen al mencionado día.

No podemos olvidar que el 8 de marzo de 1857, las mujeres que trabajaban en una fábrica textil en Nueva York organizaron una huelga para reclamar salarios justos y mejores condiciones laborales. Dos años más tarde, las manifestantes formaron su primer sindicato para reclamar sus derechos, y 51 años después, el 8 de marzo de 1908, muchas mujeres volvieron a llenar las calles de Nueva York para exigir aumento de sueldo, menos horas de trabajo, derecho al voto y prohibición del trabajo infantil, bajo el lema “pan y rosas”.

Por estos episodios se consolidó la fecha oficial del Día Internacional de la Mujer. Lo que intensificó la lucha fue lo que sucedió el 25 de marzo de 1911, cuando un terrible incendio en una fábrica de camisas de Nueva York causó la muerte de 123 mujeres. Estas no pudieron escapar porque los responsables de la fábrica habían cerrado las puertas de las escaleras y de las salidas para evitar robos.

Estas historias de vida nos demuestran que tenemos derechos, que tenemos que empoderarnos. Por eso, decimos *ni un derecho menos*.

Señora presidenta: solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Intendencia de Canelones, al Congreso Nacional de Ediles, a la Comisión de Género y Equidad de este cuerpo y a la prensa acreditada ante esta Junta Departamental.

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Así se hará, señora edila.